



THAT'S ENGLISH!
Curso oficial de inglés a distancia

Curso 2017-18

MATRÍCULA CURSO 2017-18 PARA ANTIGUOS ALUMNOS MATRICULADOS EN 2016-17

PLAZO MATRICULACIÓN: Del 15 al 22 de septiembre 2017

Lugar: Oficina de That's English!, en la EOI N°1 sita en c/Domingo Miral nº 23, Zaragoza 50009

Horario para matriculación: Mañanas de lunes a viernes de 9.30 a 13.30 h. Tardes de lunes a jueves de 16.00 a 19.00 h

PROCEDIMIENTO

EN PERSONA	A TRAVÉS DE INTERNET
1. Recoger en la oficina de <i>That's English!</i> de la E.O.I. el impreso de matrícula para cumplimentar. 2. Acudir con el impreso cumplimentado a cualquier sucursal del BBVA para abonar el importe del curso. 3. Recoger en la oficina de <i>That's English!</i> el material didáctico correspondiente a su curso presentando justificante de abono del importe y entregando la documentación requerida, en los días establecidos por la EOI, dentro del plazo de matriculación.	1º Desde la página www.thatsenglish.com , siguiendo las instrucciones para el pago que se indiquen. 2º Recoger en la oficina de <i>That's English!</i> el material didáctico correspondiente a su curso presentando justificante de abono del importe y entregando la documentación requerida, en los días establecidos por la EOI, dentro del plazo de matriculación.

BECARIOS Y DEVOLUCIÓN DE MATRÍCULA

- Los alumnos que hayan solicitado **beca para EEOII**, deberán abonar el importe de la inscripción y, una vez concedida la beca, deberán solicitar la devolución del importe al organismo que se la haya concedido.
- Se procederá a la **devolución del importe** abonado por **causas justificadas** no imputables al interesado y mediante solicitud realizada antes del 15 de diciembre de 2017. Serán motivos imputables al interesado y, por tanto, **no procederá la devolución, el cambio de matrícula a la modalidad presencial**. No obstante, dispondrá de 14 días naturales a partir del día del pago para solicitar devolución del importe, siempre y cuando el material no haya sido desprecintado o los servicios de That's English! no hayan sido utilizados. Para ello deberá cumplimentar el modelo de desistimiento que se facilitará en la oficina de That's English! de la E.O.I., o bien descargar el formulario de la web www.thatsenglish.com y enviarlo cumplimentado a devoluciones@thatsenglish.com (en este caso dispondrá de 14 días para devolver el material en perfectas condiciones).

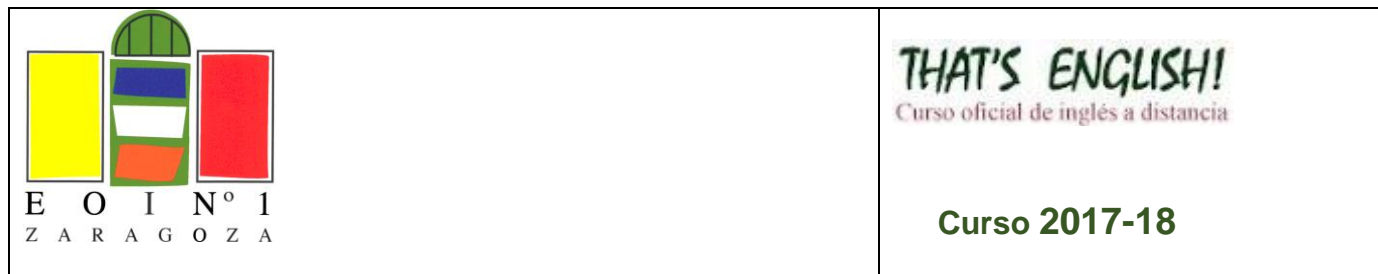
PRECIOS Y DESCUENTOS

Matrícula ordinaria	182 €
Alumno repetidor	91 €
Exenciones y reducciones para alumnos no repetidores	
Familia numerosa categoría general (3 o 4 hijos) Original y fotocopia del Título Oficial de F.N actualizado	91€
Familia numerosa categoría especial (más de 4 hijos) Original y fotocopia Título Oficial de F.N actualizado	EXENTO
Personal (funcionario, interino o personal laboral) de la Administración Pública Certificación que acredite su condición de personal en activo.	91€
Discapacitados: (Ley 51/2003 de 2 diciembre) Grado discapacidad igual o superior al 33% Original y fotocopia Certificado del IASS u organismo similar. Pensionistas de la Seguridad Social, grado reconocido de Incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez Original y fotocopia Resolución del INSS Pensionistas de clases pasivas con incapacidad permanente reconocida Original y fotocopia Resolución del Mº de Economía y Hacienda o del Mº de Defensa	EXENTO
Víctimas terrorismo (Ley 29/2011 de 22 septiembre) Original y fotocopia Informe preceptivo del Ministerio del Interior.	EXENTO
* Unidad familiar (padres, hijos, hermanos, cónyuge o pareja de hecho) Original y fotocopia del Libro de Familia o documento equivalente, resguardo de inscripción del familiar	91€

Además de la documentación exigida, todos los alumnos deberán presentar fotocopia del D.N.I. o documento de identidad acreditativo.

***Nota:** Descuento únicamente válido en el caso de que la matrícula se realice para el mismo curso en el que se matriculó el familiar. Sólo para el nuevo plan TE! y no aplicable si uno de los miembros tiene derecho a algún descuento o exención. Se entregará cuaderno de ejercicios

- Los descuentos **no son aplicables a los alumnos repetidores ni acumulables entre sí**.
- Además se deberán ingresar 18 € en concepto de Recursos de Biblioteca** en la cuenta que se indique del Grupo IberCaja.



HOJA INFORMATIVA

PLAZO DE MATRICULA CURSO 2017-18 para NUEVOS ALUMNOS (Y para antiguos alumnos NO matriculados en el curso 2016-17)

PREINSCRIPCIÓN OBLIGATORIA por internet desde www.thatsenglish.com>Aragon, o desde www.eoi1zaragoza.org>Departamentos>That's English!

PLAZO PREINSCRIPCIÓN (para solicitar plaza y solicitud de prueba de clasificación) **desde las 9.00 h del 1 de septiembre hasta las 14.00 h del 12 de septiembre 2017.**

REQUISITOS

Requisitos de edad mínima

- 16 años (cumplidos antes del 31 de diciembre de 2017) para quienes han realizado inglés como primera lengua extranjera en la Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- 14 o 15 años (cumplidos antes del 31 de diciembre de 2017) para quienes no estén estudiando inglés como primera lengua extranjera en la ESO.

Requisitos académicos de inglés

- Para poder matricularse en un curso deberá acreditarse tener superado el curso anterior en una EOI o bien poseer la titulación acreditativa del nivel de competencia correspondiente, de entre las que figuran en la Orden 11 de noviembre de 2014 (BOA 3 de diciembre)
- La posesión del Título de Bachiller permite el acceso directo a 1º de Nivel Intermedio, habiendo cursado inglés como primera lengua extranjera.-

Importante: Se puede optar por **no alegar** posesión del título de Bachiller o cualquier otra acreditación de nivel, y realizar la prueba de clasificación. La clasificación en un determinado curso por medio de la prueba de clasificación (VIA) prevalece sobre cualquier otra de las opciones anteriormente citadas, por tanto quedará automáticamente preinscrito en el curso en el que resulte clasificado. Si se preinscribe en la prueba de clasificación y no la realiza, quedará preinscrito en 1º Nivel Básico.

El resultado de la prueba de clasificación únicamente tiene validez académica para el curso para el que se ha realizado.

Solicitud de prueba de clasificación: Se solicita en el mismo formulario para la preinscripción online.

Se puede solicitar prueba de clasificación si no se ha estado matriculado ni por enseñanza presencial ni a distancia en los cursos 2015-16 y 2016-17. Las tasas por este concepto son 11€

CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

PRUEBA DE CLASIFICACIÓN: 15 de septiembre a las 14.00 h (Hay que presentarse 15' antes con DNI/NIE y regarding de abono de tasas. El lugar de celebración se publicará en el tablón de anuncios el día 13 de septiembre.

SORTEO DEL NÚMERO POR DONDE SE COMENZARÁ A ORDENAR LA LISTA DE PREINSCRITOS, Y QUE REGISTRARÁ EL ORDEN DE ADMITIDOS: 19 de septiembre a las 13.00 h

PUBLICACIÓN LISTA PROVISIONAL DE PREINSCRITOS: 21 de septiembre a las 18.00 h

PLAZO ALEGACIONES LISTA PROVISIONAL PREINSCRITOS: 22,25 y 26 septiembre 2017

PUBLICACIÓN VACANTES y ADMITIDOS PARA MATRICULA, y LISTA DE RESERVAS (en caso de haber más solicitantes que plazas): **27 de septiembre a las 18.00 h**

PLAZO DE MATRÍCULA DE ADMITIDOS: DEL 28 de septiembre al 11 de octubre 2017

(Nota: El 16 de octubre a las 14.00 se publicarán vacantes y calendario de matriculación para la Lista de Reservas. El plazo de matrícula para Lista de Reservas será del **17 al 20 de octubre**)

PROCEDIMIENTO DE MATRÍCULA

A TRAVÉS DE INTERNET

1º Los preinscritos ADMITIDOS deberán rellenar el impreso de matriculación desde la página www.thatsenglish.com, siguiendo las instrucciones para el pago que se indiquen.

2º Una vez abonado el importe de la matrícula deberán formalizarla presentando en la oficina el justificante de abono y la documentación requerida, en el día/s en que la EOI 1 establezca para ello. En ese momento se hará entrega del material correspondiente a su curso.

Lugar: Oficina de That's English!, en la EOI N°1 sita en c/Domingo Miral nº 23, Zaragoza 50009

Horario para matriculación: Mañanas de lunes a viernes de 9.30 a 13.30 h. Tardes de lunes a jueves de 16.00 a 19.00 h

BECARIOS Y DEVOLUCIÓN DE MATRÍCULA

- Los alumnos que hayan solicitado **beca para EEOII**, deberán abonar el importe de la inscripción y, una vez concedida la beca, deberán solicitar la devolución del importe al organismo que se la haya concedido.
- Se procederá a la **devolución del importe** abonado por **causas justificadas** no imputables al interesado y mediante solicitud realizada antes del 15 de diciembre de 2017. Serán motivos imputables al interesado y, por tanto, **no procederá la devolución, el cambio de matrícula a la modalidad presencial**. No obstante, dispondrá de 14 días naturales a partir del día del pago para solicitar devolución del importe, siempre y cuando el material no haya sido desprecintado o los servicios de That's English! no hayan sido utilizados. Para ello deberá cumplimentar el modelo de desistimiento que se facilitará en la oficina de That's English! de la E.O.I., o bien descargar el formulario de la web www.thatsenglish.com y enviarlo cumplimentado a devoluciones@thatsenglish.com (en este caso dispondrá de 14 días para devolver el material en perfectas condiciones).

PRECIOS Y DESCUENTOS

Matrícula ordinaria	182 €
Alumno repetidor	91 €
Exenciones y reducciones para alumnos no repetidores	
Familia numerosa categoría general (3 o 4 hijos) Original y fotocopia del Título Oficial de F.N actualizado	91€
Familia numerosa categoría especial (más de 4 hijos) Original y fotocopia Título Oficial de F.N actualizado	EXENTO
Personal (funcionario, interino o personal laboral) de la Administración Pública Certificación que acredite su condición de personal en activo.	91€
Discapitados: (Ley 51/2003 de 2 diciembre) Grado discapacidad igual o superior al 33% Original y fotocopia Certificado del IASS u organismo similar. Pensionistas de la Seguridad Social, grado reconocido de Incapacidad permanente total, absoluta o gran invalidez Original y fotocopia Resolución del INSS Pensionistas de clases pasivas con incapacidad permanente reconocida Original y fotocopia Resolución del Mº de Economía y Hacienda o del Mº de Defensa	EXENTO
Víctimas terrorismo (Ley 29/2011 de 22 septiembre) Original y fotocopia Informe preceptivo del Ministerio del Interior.	EXENTO
* Unidad familiar (padres, hijos, hermanos, cónyuge o pareja de hecho) Original y fotocopia del Libro de Familia o documento equivalente, resguardo de inscripción del familiar	91€

Además de la documentación exigida, todos los alumnos deberán presentar fotocopia del D.N.I. o documento de identidad acreditativo.

***Nota:** Descuento únicamente válido para el nuevo Plan 11 de TE!, y siempre y cuando la matrícula se realice en el mismo curso en el que se matriculó el familiar. No aplicable si uno de los miembros tiene derecho a algún descuento o exención. Se entregará únicamente cuaderno de ejercicios.

- Los descuentos **no son aplicables a los alumnos repetidores ni acumulables entre sí**.
- Además se deberán ingresar 18 € en concepto de Recursos de Biblioteca** en la cuenta que se indique del Grupo IberCaja.